

**Profesores titulares de Universidad****«GEOGRAFÍA FÍSICA» (PLAZA NÚMERO 235)****Comisión titular:**

Presidente: Don Edua Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos García Codrón, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Muñoz Muñoz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Julio Muñoz Jiménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Quirantes González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Félix Ugarte Eiorza, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jesús García Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Antonio Gómez Ortiz, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Miguel Raso Nadal, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

**Catedráticos de Universidad****«TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES» (PLAZA NÚMERO 236)****Comisión titular:**

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Wsewolod Warzanskij Poliseuk, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Jofre Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Anibal R. Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Angel Lagunas y Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Angel Cardama Aznar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Delgado Penin, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Catedráticos de Universidad****«DERECHO ROMANO» (PLAZA NÚMERO 237)****Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Miquel González, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Patricio Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Luis Murga Gener, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Angel Latorre Segura, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de la Universidad de Granada.

Santander, 18 de septiembre de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, José María Drake Moyano.

**23972** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la de 1 de septiembre de 1989, que convoca a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14

de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página número 29057, donde dice: «7/89... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en las asignaturas de ... "Botánica y Geobotánica"...», debe decir: «... "Botánica especial y Geobotánica"».

En la misma página, donde dice: «Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ...11/89... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de "Zootecnia I", "Zootecnia II" y "Termotecnia"», debe decir: «... "Zootecnia I" y "Zootecnia II"».

En la página número 29058, donde dice: «12/89... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de "Física"», debe decir: «... "Física" y "Termotecnia"».

En la misma página, donde dice: «13/89... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de "Física"», debe decir: «... "Física" y "Termotecnia"».

En la misma página, donde dice: «17/89, 18/89... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de ... "Botánica y Geobotánica"», debe decir: «... "Botánica especial y Geobotánica"».

En la misma página, donde dice: «20/89 ... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de "Matemáticas y Estadística"», debe decir: «... Impartir docencia en las asignaturas de "Matemáticas" y "Estadística"».

En la página número 29059, donde dice: «943/89 ... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de ... "Sistemas de Conmutación"», debe decir: «... "Sistemas de Comunicación"».

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**23973** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 16 de marzo de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Titulares de Universidad, convocado por Resolución de 16 de marzo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figura como anexo en la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Número de plaza: 22.13

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Derecho Internacional Privado»

**Titulares:**

Presidenta: Doña Elisa Pérez Vera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:**

Don Antón Artiz-Arce de la Fuente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Javier Adrián Arnaiz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Don Manuel Desantes Real, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Luis Garau Juaneda, Catedrático de la Universidad de Baleares.

**Suplentes:**

Presidente: Don José María Espinar Vicente, Catedrático de la Universidad de Málaga.

**Vocales:**

Don Enrique Pecourt García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Miguel Angel Amores Conradi, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Inocencio García Velasco, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.